

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE QUEJA
(arts. 352 y 353 Código general del Proceso)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20-001-33-33-001 2017-00194-01.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ROSMIRO ESCALANTE CELIS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN - UGPP	TRASLADO DEL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, POR HABÉRSELE NEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	21 DE FEBRERO DE 2019 (2ª INSTANCIA)	25 DE FEBRERO DE 2019 (2ª INSTANCIA)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA